

Amber 18 June 93.

Querida madre:

Recibí tu carta, hoy o mañana  
espero otra, con tu tándem - lo que  
te decía del piano. Pienso tomar  
uno para principios de breves  
pues ya estoy instalada en la  
nueva habitación. En caso  
de que recibiera carta con algunos  
cuartos te lo diría por carta pos-  
tal, pues no quiero retrasar  
esta, que como siempre escribo  
los lunes. Ya te dije que se  
perderían los papeles que me  
enviaban, y ha sido fortuna que  
no se perdieran los primeros.  
Am declarándolos como paquete,  
postales ya se me lo que pasó  
con el que yo mandé.

los asuntos propios mandaba muy bien y el nuevo edificio  
y un buen libro; del otro cada de haber unos barba de la; y  
como el "Soya" que contiene algunas buenas del todo

He recibido carta de Antonio  
en la que me refiere por extenso  
sus trabajos electorales; pienso  
escribirle á segunda.

Esta noche tenemos función  
de gala á beneficio de Santander;  
es la 2.<sup>a</sup> por aquí dan; la 1.<sup>a</sup>  
fue en el teatro francés y yo  
no fui porque no tenía ganas  
de vestirme; esta noche es en  
el Real, poner la ópera  
"Viaje a China"; además hay  
concierto instrumental. Fue  
unos el Conde y yo, pues el con  
de no ha tomado parte. Los señores  
están enfermos.

He leído el anuncio del  
Defensor, dijo lo que siempre;  
no me gustan aquellos  
caminos directos. Sin duda

el procedimiento se consiste en abo-  
narse antes del sorteo dando ochocien-  
tos pesetas. Como ~~la~~ las dos terceras  
partes de los alistados se librarán  
por suerte, la empresa tiene solo  
que librar la otra tercera parte  
y hace un buen negocio. Para  
esto mejor es correr la suerte  
y si hay que pagar, pagarlo to-  
do; 1.500 pesetas como por 100.  
No veo que legalmente pueda  
la empresa librar por poco dinero,  
cuando la ley exige a todo el mun-  
do igual cantidad. Si legítima-  
mente pudiera, después del sorteo,  
librar por 800 pesetas nadie se  
libraría por 1.500; pero en esos asun-  
tos hay siempre lío. Lo menos me  
lo puede ver esto por lo indico, que  
se exponga uno a perder 800 pesetas  
si se tiene la suerte de librarse por  
el vis<sup>o</sup> a cambio de dar cinco

He escrito un carta muy larga. Rafael, tu buen amigo  
 como siempre. Ora a D. Enrique (mi bello por cierto) en mi papera. A los  
 por no puedo traer carol. Siempre que me pongo voy a visitar a alguien por el  
 concurriendo, como yo pinto un efecto de comercio.

a saca n.º bajo. bu reumen  
 son 700 peretas de diferencia, y por  
 ello habi' pu andar paros, expo-  
 nerte o molestare por lo menos  
 y gastos menudos. bu cuanto a  
 librame por 180 me parece  
 mas oseno. bu pu no hay  
 pu esperar el milagro de la paz  
 y la peca siempre se due pu  
 del cuero salen las correas. Como  
 la casa no se va a 'mundo por  
 1.500 peretas, cuando llegu la  
 hora se gastan si es preciso y punto  
 redondo. Esta es mi opinion.  
 La mano de 500 r. sea inutil; lo  
 menos debe costar un piano 1.000 fanegas  
 compradas a ocasion por 300, y sin este  
 muy baqueteado. Hay que entender la  
 cosa, para no tirar el dinero.

Respecto de las cuentas de  
 tipo no las envié por que  
 trabajo perdido. Por cierto  
 pu el dia 10 ardio la "casa  
 auratica", se deposito a granos de apu  
 no ha quedado nada en pie. Mas de 300,000  
 fanegas han ardido, y aun dura el fuego.  
 Por apu el tiempo muy bueno y yo de-  
 se pu entro el finio perfectamente bien.

CONSULADO GENERAL

DE

ESPAÑA

en

AMBERES